



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

Expediente N°:10.165/01.-

Iniciador: MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION -
Dirección General de Educación Polimodal y Superior.-

Extracto: S/Solicitud de traslado definitivo.-

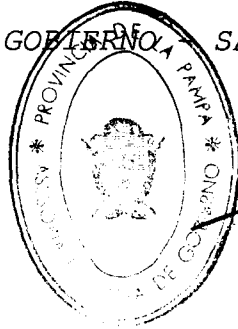
Terceros Iniciadores: EVANGELISTA NORMA BEATRIZ.-

DICTAMEN N°: 0455/02.-

Sr. Ministro de Cultura y Educación:

Analizado el proyecto de decreto de fojas 16, esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular; por lo que corresponde a sus efectos, continuar con los trámites de práctica para el dictado definitivo del acto administrativo proyectado.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO
SMM/mesp.-



SANTA ROSA, 25 ABR 2002

[Handwritten Signature]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa